

## **INFORME SOBRE LAS BUTACAS DEL PATIO DEL TEATRO PRINCIPAL DE ZARAGOZA. EL TRASLADO DE LAS BUTACAS DE L. LOSCERTALES (1940-2017)**

### **SITUACIÓN Y CONFLICTIVIDAD ACTUAL.**

#### **Protección vigente**

El Teatro Principal de Zaragoza está protegido como Bien Catalogado del Patrimonio Cultural Aragonés por el gobierno de Aragón y como Edificio de Interés Arquitectónico A según el Catálogo de Edificios Protegidos por el ayuntamiento de Zaragoza en donde consta como "obras permitidas" la Restauración y Rehabilitación (véase al final enlace a la ficha adjunta).

#### **Datos básicos de la fábrica y reformas del edificio**

Este teatro fue inaugurado el 25 de agosto de 1799, según proyecto del tramoyista Vicente Martínez (y no como se viene repitiendo obra del arquitecto académico zaragozano Agustín Sanz). Según palabras de Amparo Martínez Herránz *"este –Vicente Martínez-- supo dar una solución rápida, sencilla y barata a una ciudad que entre prohibiciones, trámites interminables y cambios políticos, llevaba más de veinte años sin un espacio digno donde cultivar su afición por el teatro, la música y las relaciones sociales"*. En ese teatro se han mantenido diversas reformas a lo largo de los 218 años de su existencia: proyectos y ejecución de los arquitectos municipales, 1858-1875, Miguel Geliney y José de Yarza y Miñana, con una intervención profunda en todo el teatro, incluida la fachada al Coso y la colocación de luz de gas, entre otras muchas reformas. con lo que logró la solidez estructural que necesitaba, pasándose a denominar Teatro Principal; 1880-1896, Ricardo Magdalena (con el apoyo del empresario teatral César Lapuente) logró su monumentalización, dándole una unidad estética a la sala principal y lo reconvirtió con su forma en herradura en un teatro a la italiana, instalándose la luz eléctrica en parte del edificio; ya en el siglo XX, continuaron en 1915-1919,

Francisco Albiñana Corral que diseñó una cámara bajo el proscenio para la orquesta; en 1937-1940, los arquitectos municipales José Beltrán y Regio Borobio Ojeda ampliaron y renovaron la fachada principal en un estilo moderno, elevaron una planta el edificio y renovaron las dependencias interiores con la modernización de sus infraestructuras y la reorganización de los servicios y de los espacios secundarios, llevando a cabo un gran vestíbulo, las escaleras y un salón de té o ambigú; 1966, proyecto de José Beltrán Navarro, que renovó la fachada posterior de Ricardo Magdalena, recayente a la plaza de Sinués; 1985-1987, José Manuel Pérez Latorre modernizó las infraestructuras y rehízo todos los camerinos y todo el espacio escénico y finalmente, la reforma del presente año de 2017, caracterizada al menos por el cambio de las butacas del patio.

### **La obra de Loscertales**

Como es sabido, las butacas del patio del teatro principal es obra de L. Loscertales, afamada firma zaragozana de muebles, 1890-1995, tanto a nivel nacional como internacional (fue proveedor de los almacenes Harrods y de la casa de muebles Sloane en Nueva York). El conjunto de butacas que han sido removidas ahora de su emplazamiento original (el patio de butacas) fueron llevadas a cabo por la citada empresa a partir de 1937, inicio de la reforma, y el presupuesto definitivo fue presentado al ayuntamiento zaragozano el 5 de junio de 1940, teniendo lugar el 1 de octubre de 1940, "día del Caudillo", la inauguración del teatro rehabilitado, obra dirigida por los arquitectos municipales José Beltrán y Regio Borobio (1937-1940). La suma total del presupuesto de Loscertales fue de 220.090 pts. comprendiendo este precio diversas partidas de mobiliario (nuevas butacas y rehabilitación de las antiguas de Ricardo Magdalena), cortinas y tapizados en tela para el mencionado teatro. Las butacas que nos ocupan se presupuestaron en 230 pts. la unidad resultando esta partida un precio total de 96.500 pts.

Muebles Loscertales llevó fama de cuidar primorosamente todo el proceso de fabricación, desde el diseño a la selección de maderas, lo que incluía aplicaciones de telas y cueros, bronce y excelente barnizados y dorados,

todo ello de la mano de operarios profesionales altamente cualificados. Su estilo fue versátil, acoplándose a la época, al gusto del cliente y a sus propias creaciones que presentaba con impecable diseño a imitación de ciertos estilos de los siglos XVIII y XIX, inscribiéndose su estilo también en la del movimiento moderno, siglo XX: muebles de estilo Luis XVI (francés, siglo XVIII), Chippendale (inglés, siglo XVIII), Imperio francés (siglos XIX, al que corresponde estas piezas del teatro del Principal de Zaragoza) y muebles de diseño moderno. Sus obras han sido dilatadísimas, dada su larga trayectoria de 105 años. Citaremos aquí el Hotel Plaza en la Plaza de España en Madrid y el café Ambos Mundos, el café Salduba en la plaza de España y moderna cafetería las Vegas –todo un referente en la ciudad-, en el paseo de Independencia (lamentablemente reformada en los últimos años), todos ellos en Zaragoza y de mediados del siglo XX, entre otras muchas creaciones. En suma, un proceso perfecto desde el inicio al final pues la marca Loscertales se caracterizó precisamente por eso: la CUALIDAD DE SUS MUEBLES Y SU EXCELENCIA EMPRESARIAL, de ahí su reconocimiento internacional (Londres, París, Nueva York y un largo etc.). Según consta en el papel timbrado que usaba la firma en 1940 L. Loscertales mantuvo diversas tiendas por España, ubicando la tienda central en Zaragoza y sucursales en Madrid, Sevilla y San Sebastián. Los talleres los tenía también en Zaragoza.

### **Últimas reformas del mobiliario del Teatro Principal**

Sabemos que con respecto a la actual intervención, y hasta la fecha presente, han sufrido el traslado correspondiente 401 sillones del patio del teatro, según el presupuesto final de Loscertales serían 420. No han sufrido traslado los sillones y sillas de las plateas y los palcos de autoridades, toda ellas también obra de Loscertales, según consta en el presupuesto que luego recogemos, y las butacas centrales de hierro fundido del 2º, 3º y 4º piso del anfiteatro, en ese caso con diseño del arquitecto Ricardo Magdalena, pues en la reforma de 1937-40, estas últimas, diseño de R. Magdalena, se trasladaron al anfiteatro en donde permanecen, eso sí, restauradas en 1940, como también recoge la citada factura.

También parece oportuno exponer ahora que en la reforma del restaurante, hace cosa de 5 años, 2011/2012, "desaparecieron" la barra del ambigú y las lámparas que lo iluminaban y que el resto del mobiliario, mesas auxiliares y butacas, quedaron redistribuidas por el teatro. Sabemos a ese respecto que los citados muebles procedían de Loscertales y que la barra del ambigú, excelente pieza de madera, era obra de una reforma de 1987, sin que sepamos determinar la procedencia de las lámparas, posiblemente de Loscertales porque también las fabricaba. Destacaremos ahora que la citada barra del bar y las lámparas se "depositaron", al parecer, en un local del propietario de conocido restaurante El Chachirulo, que sigue regentando el negocio del restaurante del teatro (a este respecto sabemos que 300.000 euros -trescientos mil- ha costado al ayuntamiento, es decir, a la sociedad, la reparación del daño que el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, 2015, ha impuesto al ayuntamiento como compensación a la trabajadora despedida que regentaba el citado ambigú o salón del té en el que llevaba 30 años de servicio (Heraldo de Aragón, marzo 2015, nº1). ¿Después de 5/6 años, las citadas piezas siguen estando en ese local? ¿Han podido ser trasladadas esas piezas, y en ese caso ¿dónde están y quién las tiene? No conviene olvidar que también la barra de bar y las lámparas tienen un valor patrimonial histórico e inmaterial (emocional) y obviamente económico.

**La obra de Loscertales en el Centro de Historias de Zaragoza (febrero-abril de 2017). Descripción de las butacas del Principal expuestas y facturación de L. Loscertales al ayuntamiento de Zaragoza el 5 de junio de 1940.**

La autora de este informe no logra comprender cómo el ayuntamiento ha realizado una exposición monográfica sobre la obra de Loscertales y en paralelo estaba impulsando la retirada de las 401 butacas, o 420, según hemos apuntado antes, que fabricó la empresa para el patio del auditorio.

Tal y como se expusieron recientemente en el Centro de Historias de Zaragoza las dos butacas del Teatro Principal –exposición de febrero a abril del 2017- dichas butacas es un comfortable mueble de madera de nogal, compuesto por un mullido asiento con reposamanos de madera y equilibrado respaldo

de tapicería, a juego con el asiento, también rematado con moldura torneada de madera, como lo son también las soportes, todo ello resuelto con una tapicería de tercielo rojo granate y un elegante y estilizado diseño curvilíneo y anatómico. Estas butacas están clasificadas como de estilo Imperio.

Pero veamos qué dice el texto original del presupuesto mecanografiado en tinta azul, nº 4.142 y fechado el 5 de junio de 1940, expuesto en un sencillo marco acristalado y presentado por L. Loscertales al ayuntamiento de Zaragoza. Se trata de un papel timbrado y consta de decorativa orla con su nombre y su actividad concreta en Muebles, Fundición, Bronces Artísticos, Alfombras y Aparatos de luz. La casa Central la sitúa en Zaragoza y la delimita entre el espacio de Exposición en la calle 5 de Marzo, número 4, teléfono 2647 y los talleres en el paseo de Los Plátanos, 19 al 35, teléfono 5275. Incluye las sucursales de la casa en Madrid, (¿) nº 1, Sevilla, calle Rioja, nº 14 y San Sebastián en Hernani nº 5, teléfono 12818(¿). También se aportan la relación de banco en donde tienen cuenta: Hispano, Español, Zaragozano, Vizcaya, Aragonés y Del Crédito.

La transcripción literal del presupuesto dice:

#### **Presupuesto definitivo del mobiliario, cortinajes y butacas del Teatro Principal**

	<b>Precio</b>	<b>Pesetas</b>
<b>420 butacas s/según modelo presentado. 230.-96.500.-</b>		
234 sillas de palco	135.-	31.590.-
39 Juegos de cortinajes para palcos	550.-	21.4500.-
forrado de 190 m/. de antepecho de palco y delantera del anfiteatro en terciopelo granate	30.-	7.700.-
-Embocadura cortinaje para la misma		10.000.-
-4 Amueblamientos de palcos para autoridades		

compuesto de tresillo confortable, mesa auxiliar, dos silloncitos volantes y espejo mural	3.800.-	15.200.-
-Aprovechamiento de 270 butacas existentes, pintando y cambiando los cueros rotos, y barnizados de las mismas y colocación en la gradería general	50.-	13.500.-
-Reforma y aprovechamiento de 170 butacas de la existentes, forradas en terciopelo juego con el nuevo modelo de butacas presentado y colocadas las mismas en las graderías de anfiteatros (sic)	95.-	16.150.-
<b>Suma total.....</b>		<b>210.090.</b>

El documento está solo rubricado

En suma, la que firma este informe entiende que estamos ante una decisión que podría calificarse de arbitraria, cateta y una vez más inconveniente por parte del Ayuntamiento de Zaragoza puesto que los políticos de turno (desconocemos la opinión de sus técnicos) no han estado, ni están, a la altura cultural que exigiría su mando. En este caso, la excelencia de las piezas estilo Imperio de los años 40, 401 unidades desplazadas ahora o 420 unidades en origen, parece que van a ser sustituidas por otras foráneas contemporáneas, la butaca denominada modelo "Arriaga", aprox. 348 asientos, y con un presupuesto aproximado de 300.000 euros y precio por unidad de las nuevas butacas de 700 euros. Con el hecho del cambio en sí, y el no saber qué se va a hacer con esa sillería, según declaraciones del ayuntamiento publicadas el día 18 de abril, a mi modo de entender el despilfarro y el descrédito está servido (ver artículos adjuntos HA del 18 de abril y 5 agosto 2017). No puede obviarse manifestar que de haber un error en las decisiones, el resultado final podría ser irreversible si las butacas se deslocalizan, es decir, "se pierden", y la

acción de ningún modo sería ni justa ni justificable para un gobierno democrático.

### **Las supuestas justificaciones de la Consejería de Economía y Cultura del Ayuntamiento zaragozano.**

La autora de este breve Informe desea manifestar que entiende que ciertas justificaciones concretas que el ayuntamiento trata de presentar a la ciudadanía no son tales pues alega la consejería correspondiente del consistorio que lo hace por seguridad, servicio a los discapacitados y ausencia de medios económicos para su restauración. En cuanto al primer punto, la seguridad en un teatro hay que asumirla en diversos frentes y siendo el teatro antiguo mucho más (antigüedad y compatibilidad con la normativa vigente, revisiones de seguridad de los Bomberos...). El emplazamiento de unas sillas del patio de butacas no puede ser la excusa para su desalojo, y en todo caso debería estudiarse si es conveniente recolocarlas a mayor distancia, siempre preservando la esencia del bien patrimonial, las butacas y la configuración del pasillo central que divide en dos el patio del actual teatro a la italiano. Nada de esto se va a preservar porque serán unas nuevas y, al parecer, sin que lo sepamos a ciencia cierta, en fila corrida con lo que desaparece la clásica división anterior del pasillo central. En cuanto al segundo punto, servicio a los discapacitados, parece que se están refiriendo a la necesidad de ayudar debidamente a los discapacitados en movilidad y audición, circunstancia que en fecha de hoy día es una obviedad, y que entiendo debe solucionarse de acuerdo a la profesionalidad debida sin que ello osea de ninguna de las maneras incompatible con la conservación del patrimonio histórico; finalmente, en cuanto a la cuestión económica lo expresado por algún responsable del ayuntamiento parece más que un razonamiento una excusa pueril. Si se amuebló el teatro por el ayuntamiento recién terminada la guerra civil difícilmente es creíble que en el 2017 no se pueda abordar la restauración de las mismas, bien sea en su totalidad o bien en fases, en función de las posibilidades presupuestarias, o bien no se haga ahora y se proceda en el momento oportuno. No es de más añadir que la preservación de unas butacas radica en la conservación de la madera en sí, el

mullido de los asientos y el tapizado de las mimas y esto es lo que debería de estudiarse en las del Principal primando siempre la mínima intervención a fin de preservar su integridad y autenticidad. Actuar de otra manera es ir contra el patrimonio y los intereses generales.

Insistimos en la importancia de las dos protecciones que el teatro tiene, bien como BCPCA (gobierno de Aragón) o bien como Edificio de Interés Arquitectónico-A (ayuntamiento de Zaragoza) según la legislación vigente, la Ley de Patrimonio Cultural aragonés (Ley 3/1999) y el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza del 2001, Texto Refundido del 2007 (Catálogo de Edificios Protegidos, consultable en la web).

Para la sustitución de las butacas se ha presupuestado la importante cantidad de 300.000 euros y la firmante se pregunta ¿cuánto cuesta mensualmente el guardamuebles Gil Stauffer que almacena en la actualidad las butacas del patio? ¿Hasta cuándo se le ha contratado? ¿Dónde y en qué plazo está previsto que vayan a salir del guardamuebles esas butacas? Es evidente, por tanto, que existe una clara contradicción entre lo que hace en la práctica el ayuntamiento con la exposición recientemente auspiciada por ese consistorio en el Museo de Historias de Zaragoza y con lo manifestado públicamente en la web por personas, colectivos y también trabajadores en contra de tal desatino. El ayuntamiento y la gerencia del Teatro lo saben pero parecen mirar hacia otro lado. ¿Hasta cuándo vamos a seguir con estas políticas culturales?

### **Conclusión final.**

- Expreso mi rechazo al nuevo proyecto de rehabilitación en la línea que he intentado describir por entender que atenta frontalmente contra la conservación del patrimonio cultural --y en concreto contra la identidad de la reforma de Beltrán y Borobio, 1937-1940, con la colaboración en la decoración de la firma L. Loscertales--, y contra los intereses públicos.
- Es necesario censurar una política patrimonial a espaldas de la legislación vigente y de la ciudadanía en general.
- La actuación del ayuntamiento supone un despilfarro estético, ético y



económico imposible de justificar. Nos preocupa el futuro de las butacas y demás bienes muebles desplazadas del teatro obra de los Loscertales de 1940, que sin duda podrán alcanzar un buen precio en el mercado y cabe preguntarse si hay alguien que tiene programado hacer negocio con esto.

- Ante estas circunstancias, manifiesto estar firmemente preocupada de la ausencia de miras y nivel intelectual que revela en esta ocasión la Concejalía de Economía y Cultura del consistorio Zaragozano.

#### **Propuestas:**

- **Que se proceda a inventariar de forma rigurosa TODO EL MOBILIARIO y ELEMENTOS DE DECORACIÓN DEL TEATRO, incluyendo las piezas desplazadas del patio de butacas y todos los bienes muebles del antiguo ambigú o salón de té.**
- **Que se recolquen las butacas de Loscertales en su emplazamiento original de acuerdo a la protección que le confiere la legislación vigente y el planeamiento urbanístico (restauración-rehabilitación).**
- **Que se proceda a la restauración de las mismas de acuerdo a unos criterios estrictos de conservación de sus valores originales.**
- **Que se depositen en espacios que sean propiedad del ayuntamiento las 401 sillones (420 en origen) recientemente desplazados (julio 2017) y también la barra del bar y lámparas del antiguo ambigú, desplazados en el 2011.**
- **Que el ayuntamiento lidere la creación de un espacio expositivo-museístico en alguno de los inmuebles que posee dedicándolo a la firma de muebles Loscertales.**

Zaragoza, a 27 de agosto de 2017

Belén Boloqui Larraya

Profesora Emérita Hª del Arte

Universidad de Zaragoza

### **Bibliografía consultada, enlaces documentales y prensa actual:**

-MartinezHerranz, Amparo, "El Teatro Principal de Zaragoza. Arte e Historia", en revista Artigramma nº 13, 1998, pp. 17 a 49 (número monográfico dedicado al Teatro Principal de Zaragoza).

### **-Ficha catalográfica del ayuntamiento de Zaragoza, enlace**

[https://www.zaragoza.es/ciudad/urbanismo/planeamiento/detalle\\_Catalogo?id=1337](https://www.zaragoza.es/ciudad/urbanismo/planeamiento/detalle_Catalogo?id=1337)

### **Ficha del Sipca, enlace**

<http://www.sipca.es/censo/1-INM-ZAR-017-297-412/Teatro/Principal.html#.WaKvYj5JbIU>

Artículos de Heraldo de Aragón, 2015 y 2017 (febrero, abril y agosto)

1. [http://www.heraldo.es/noticias/suplementos/2015/03/27/el\\_ayuntamiento\\_o\\_indemnizara\\_responsable\\_antigua\\_cafeteria\\_del\\_teatro\\_principal\\_348268\\_314.html](http://www.heraldo.es/noticias/suplementos/2015/03/27/el_ayuntamiento_o_indemnizara_responsable_antigua_cafeteria_del_teatro_principal_348268_314.html)
2. <http://www.heraldo.es/noticias/ocio-ra/2017/02/02/el-arte-del-mueble-firma-loscertales-muestra-zaragoza-1156988-1361024.html>
3. <http://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza-provincia/zaragoza/2017/04/18/las-butacas-del-principal-jubilan-anos-despues-1170406-301.html>
4. <https://www.google.es/search?q=butacas+modelo+arriaga+heraldo+de+aragon&oq=butacas+modelo+arriaga+heraldo+de+aragon&aqs=chrome..69i57j0j8&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

\*\*\*\*\*